

sesion ordinaria del Ayuntamiento de Murcia a virtud y efecto de febrero de mil ochocientos ochenta y dos

- D. Pedro Cuervo
- José Castro Larena
- José Bonate
- Agustín Larena
- Francisco Larena
- Francisco Larena
- Alfonso Ugeux
- Antonio Ballaster
- José Larena
- Pedro Merodio
- Andrés Linares

del Ayuntamiento que al margen se expresan en sesion ordinaria, y bajo la presidencia del señor Alcalde primero D. Antonio Roman de Coloman, el que despues de leida y aprobada el acta anterior, manifestó a los señores que segun noticias adquiridas, el maestro de la escuela del partido de Pinilla de este término, sin causa fundada ni permiso con petente o habiendole abandonado su cargo, marchar a Murcia, lo que havia permitido al Ayuntamiento para que acordase lo que proveya. Los señores, del mismo, en su virtud por unanimidad acordaron que se indagase si efectivamente ha dejado abandonada la escuela el maestro de Pinilla, D. Francisco Roy Garcia, y en caso afirmativo se forme por el señor Alcalde primero el oportuno expediente, separandole por lo tanto de su cargo, y clauden cuenta a la junta Provincial, a los efectos que precedan. Asi mismo acordaron aprobar la cuenta presentada por el secretario de este Ayuntamiento, importante 420 puestas, 25 centimos, que le ha ocasionado la confeccion de una bandera y colgadura para esta Casa Conventual y que se pague del Capitulo de suvillanos. Tambien le permitieron su aprobacion a la cuenta presentada por dicho secretario a 110 puestas gastadas en el servicio de quinientas del presente año, y revision de las de 79, 80 y 85. Asi mismo se aprobó la cuenta presentada de 110 puestas, 25 centimos, por el Proticario D. José Conesa Alvaladizo, por medio de un traslado, a saber. Igualmente se a

Abandonado de una escuela por el maestro

Cuentas

